



No. 15-266152- -00006-0000

Fecha: 2016-01-25 14:55:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 869 RESPRENUCIATERMI Folios: 9

PEREIRA 22 DE ENERO DEL AÑO 2016

SEÑORES

INDUSTRIA Y COMERCIO SUPERINTENDENCIA

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

1.

POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO HAGO ENTREGA DEL REQUERIMIENTO FALTANTE DE LA
PATENTE No 15-266152

TRAMITE 3

EVENTO 1

ACTUACION 430

OFICIO 13993

FOLIOS 4

DE LA REFORMACION DEL PETITORIO QUE ME PIDEN CON LO REFERENTE DE LOS
ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA EMPRESA Y DE LA PERSONA QUE NO SE
ENCUENTRA COMO SOCIO SE LES HACE ENTREGA DEL PODER AMPLIO Y SUFICIENTE
EXPLICANDO QUE CUYA PERSONA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA EMPRESA Y QUE
RENUNCIA A LA PATENTE CEDIENDO TODO A COMERCIAL MILENIUM SAS.

ESPERO PRONTA RESPUESTA MUCHAS GRACIAS,

ATENTAMENTE

SAUL RUIZ MARQUEZ

75091575

Enero 22 del año 2016

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

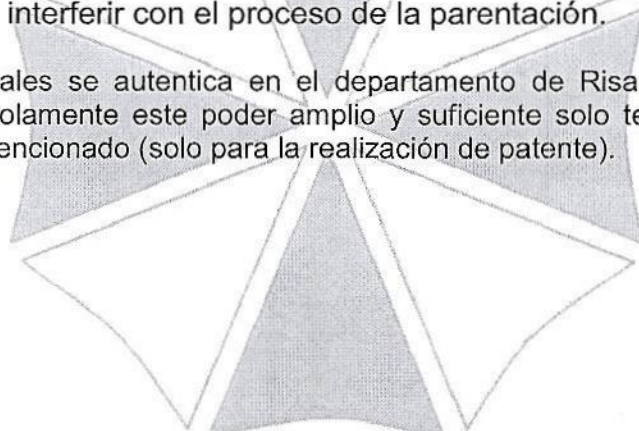
Yo, ANDRES ALBERTO QUINTEROCASTRO, Identificado con cedula de ciudadanía No 10.023.876 de Pereira, como personal adulta y facultada mentalmente de mis capacidades doy a conocer que en unos de los documentos de las patentes del dispositivo de seguridad para medidores de agua R-160, aparezco solo en nombre y no como inventor o demás términos que se le diera, también doy a conocer que mi presencia en cuyos documentos fueron anteriormente cuando pertenecía como socio de la empresa **COMERCIAL MILENIUM S.A.S** a la cual ya no pertenezco y no tengo ningún vínculo por el momento, también doy a conocer que si es el caso le otorgo cualquier derecho y renuncia a la participación de cuya patente para no interferir con el proceso de la parentación.

Para efectos legales se autentica en el departamento de Risaralda y ciudad de Pereira, donde solamente este poder amplio y suficiente solo tendrá validez para cuyo efecto ya mencionado (solo para la realización de patente).

atentamente,



ANDRES ALBERTO QUINTEROCASTRO
c.c 10.023.876 de Pereira



COMERCIAL
MILENIUM S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.023.876
QUINTERO CASTRO

APellidos
ANDRES ALBERTO

Nombre




Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

81556-T

ANDRES ALBERTO
QUINTERO CASTRO
C.C. 10.023.876
RESOLUCION INSCRIPCION 143 FECHA 08/11/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE *Juan Luis*
JUAN LUIS FERNANDEZ V.

90705

SE EXPIRE PARA:

COMERCIAL MILLENIUM S.P.S.
NIT. 900.647.524-3



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1975
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 O+ M
ESTATURA 33 A+ SEXO

23-ABR-1993 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



[Handwritten signature]

C.C. 10.023.876
10-02-81 81556-T

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación 4
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos)			
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD A-15 PARA MEDIDORES DE AGUA R-160				
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
1 COMERCIAL MILENIUM S.A.S		COMILENIUM S.A.S	900697524-3	NIT.
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN Carrera 8 Bis No 34B59 Primer Piso		No. TELÉFONO 3128282725		
CIUDAD Pereira		CORREO ELECTRÓNICO comilenium@outlook.es		
DEPARTAMENTO/ESTADO Risaralda		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombia		
PAÍS DE RESIDENCIA Colombia				
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD	
1. Ruíz Márquez		Saúl	Colombiano	
2. Rivera Gil		Sigifredo	Colombiano	
3. Zapata Puerta		Occier Antonio	Colombiano	
4. Giraldo Gomez		Hernan Alonso	Colombiano	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO : comilenium@outlook.es				
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1 Colombia	Risaralda	Pereira	Carrera 8 Bis No 34B59	
2 Colombia	Risaralda	Pereira	Carrera 8 Bis No 34B59	
3 Colombia	Risaralda	Pereira	Carrera 8 Bis No 34B59	
4 Colombia	Risaralda	Pereira	Carrera 8 Bis No 34B59	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.				
8	☒ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO			
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	
Ruíz Márquez		Saúl	C.C. 75.091.575 T.P.	
DIRECCIÓN Carrera 8 Bis No 34B59 P. Piso		No. TELÉFONO 3128282725		
CIUDAD Pereira		CORREO ELECTRÓNICO comilenium@outlook.es		
PAÍS Colombia		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL Colombia		
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1.				
2.				
3.				

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN		6
☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		FECHA DE PRESENTACIÓN			
		30 de Octubre del año 2015			
4	(71) SOLICITANTE (S)				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	
2.	COMERCIAL MILENIUM S.A.S	COMILENIUM S.A.S	900697524-3	NIT.	
3.					
4.					
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN	
2.	Colombia	Risaralda	Pereira	Carrera 8 Bis	
3.				No 34B59 P. piso	
4.					
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD	
2.	3128282725		comilenium@outlook.es	Colombia	
3.					
4.					
6	(72) INVENTOR (ES)				
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD		
6.	Ruíz Márquez	Saúl	Colombiano		
7.	Rivera Gil	Sigifredo	Colombiano		
8.	Zapata Puerta	Occier Antonio	Colombiano		
9.	Giraldo Gomez	Hernan Alonso	Colombiano		
10.					
11.					
12.					
7	DATOS INVENTOR (ES)				
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA	
6.	Carrera 8 Bis No 34B59 P.piso	Pereira	Risaralda	Colombia	
7.	Carrera 8 Bis No 34B59 P.piso	Pereira	Risaralda	Colombia	
8.	Carrera 8 Bis No 34B59 P.piso	Pereira	Risaralda	Colombia	
9.	Carrera 8 Bis No 34B59 P.piso	Pereira	Risaralda	Colombia	
10.					
11.					
12.					
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD				
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)	
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS					
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☐ NO <i>Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.</i>						
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES					
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☐ NO <i>Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.</i>						
12	REDUCCIÓN DE TASAS					
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO <i>Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.</i>						
Micro, pequeñas y medianas empresas ☒ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos						
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:					
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Si es Patente de Invención</td> <td style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Si es Patente de Modelo de Utilidad</td> </tr> <tr> <td style="border: none;"> ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: </td> <td style="border: none;"> ☐ 6 meses ☒ 12 meses ☐ Otro Cual: </td> </tr> </table>			Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	☐ 6 meses ☒ 12 meses ☐ Otro Cual:
Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad					
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	☐ 6 meses ☒ 12 meses ☐ Otro Cual:					
14	RESUMEN					

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Llénese únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMP). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMP).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTOR(ES) Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMP).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal.

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Radicación / Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número asignado este debe citarse.

9. DECLARACIÓN(ES) DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMP).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia)

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afro descendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

12. REDUCCION DE TASAS

Consultar la resolución de tarifas vigente, de ser el caso, anexar soporte.

13. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

14. RESUMEN

Consistirá en una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud de patente, redactado en forma clara, tan conciso como la divulgación lo permita, preferentemente de 50 a 150 palabras, de tal manera que pueda servir de instrumento eficaz de consulta a los fines de búsqueda en la técnica concreta, no tendrá efecto alguno para interpretar el alcance de la protección conferida por la patente.

15. FIGURA CARACTERISTICA. Cuando fuese necesario

16. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

17. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

18. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS: LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico (.txt)

Banco de Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 77410543-0

9

NIT. 860.002.964-4

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente ☒ Número Cuenta Destino
 Año Mes Día Código de Convenio Cuenta de Ahorros ☐
 Crédito Rotativo ☐ 01627543184

Nombre Convenio Empresa Recaudadora
 Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1
 01
 Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia
 Referencia 2
 9006197524-3

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 72.000		
Cheque	\$		
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 72.000		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que lo suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 NIT : 800.176.089-2 No. 16 - 005793

Bogotá D.C., Enero 25 de 2016 - 14:54:25

RECIBIDO DE : SAUL RUIZ MARQUEZ
 CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387 774105430 0 25/01/2016 \$72.00
 150005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES
 2208 N. CREACION MODIFICACIONES Y CORRECCIONES TRAMIT
 Valor Recaudo \$72.000.00 .****.

Banco de Bogotá 468 Pereira
 Srv 2160 PRN746803 Usu7582 T1259
 PC*1***4387 25/01/16 14:28 H.NO
 SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
 Us:9006975243
 Valor Efectivo:72,000.00
 Vr.Cheq: 0.00
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:72,000.00

Nombre del depositante:

Saul Ruiz Marquez

Teléfono:

3128282725

21303353 (CRE-FOR-002 V2 01/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/la cobro de manera que la operación sólo se entiende el/los) banco(s) librados. En caso de que el/los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el/los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante